

# Ayudas a proyectos de Grupos Operativos (GO) supra-autonómicos (FEADER): características de las ayudas y convocatorias

**Begoña Pascual Marcos**

**Jefa de Área**

**Subdirección General Innovación y Digitalización**

**Dirección General de Desarrollo Rural Innovación y Formación Alimentaria**

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



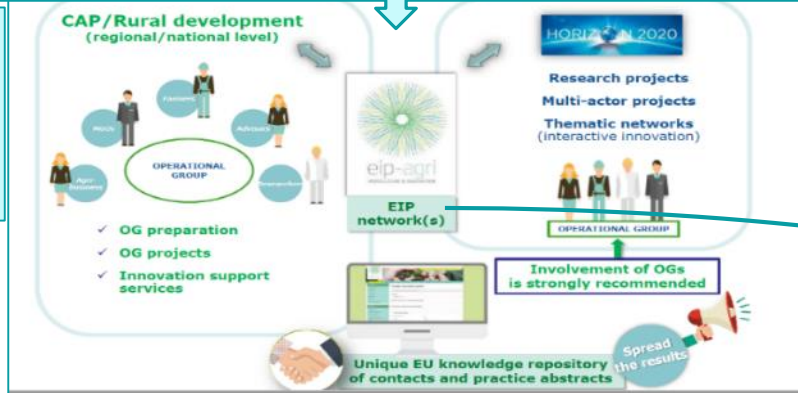
# INNOVACIÓN EN PAC Y HORIZONTE 2020 PERIODO 2014-2020: AEI-Agri

- ❑ La innovación es un instrumento esencial para lograr un sector agrícola y forestal sostenible y competitivo
- ❑ A nivel UE existe un importante apoyo al I+D+i del sector agroalimentario a través PAC y política I+D+i (H2020)

- ❑ En 2014 se crea Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri en español o EIP-Agri en inglés)
- ❑ Objetivo AEI-Agri: acelerar la innovación en el sector agrario, para lograr una agricultura competitiva que produzca más, con menos recursos y menor impacto ambiental.

## AEI- Agri se instrumenta a través de 2 políticas

**PAC-Política  
Desarrollo rural** →  
PDR → ayuda a  
preparación y  
ejecución de proyectos  
de grupos operativos



**Política I+D+i UE** → proyectos enfoque  
multi-actor y redes temáticas

- 2014-2020: Horizonte 2020- reto social 2
- 2021-2027: Horizonte Europa-cluster 6

**RED UE DE LA EIP AGRI:**

<https://ec.europa.eu/eip/agriculture/>  
Enlace a video EIP-AGRI:  
<https://youtu.be/lbZrhgEO7Zo>

# INNOVACIÓN AEI-Agri EN LA PAC: GRUPOS OPERATIVOS

## Grupos operativos (GO)-[\(link video\)](#)

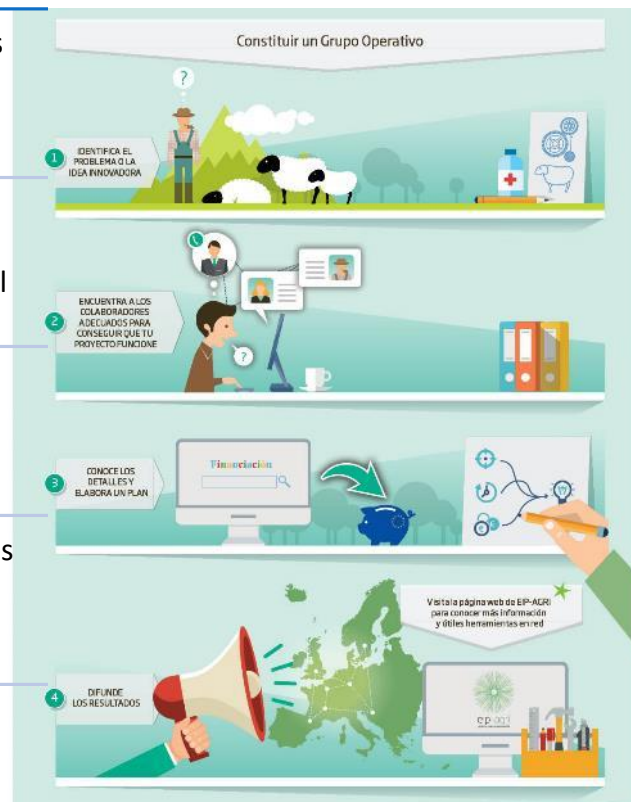
Herramienta principal de la AEI-AGRI para convertir las ideas innovadoras en soluciones reales para el sector.

Son agrupaciones de mínimo 2 miembros (personas físicas/jurídicas, público/privado) interesados en encontrar soluciones prácticas e innovadoras a problemas específicos del sector agroalimentario o forestal

Los crearán las partes interesadas, entre ellas los agricultores/ganaderos/silvicultores, los investigadores, los asesores y las empresas del sector agroalimentario, etc., que sean pertinentes

La composición del grupo puede variar en función del tema y los objetivos específicos de cada proyecto.

Los agricultores/ganaderos/silvicultores han de participar activamente durante todo el proyecto para garantizar que las soluciones innovadoras sean pertinentes y puedan aplicarse en el terreno.



# LA AEI-AGRI EN LA PAC EN ESPAÑA PERIODO 2014-2020

Programado en medida 16 “cooperación-innovación AEI-Agri” en Programas Desarrollo Rural (PDR) con cofinanciación fondo Desarrollo Rural (FEADER) + AGE + CCAA (a nivel CCAA)

Total Programado inicialmente en España: +123 M€ de gasto público total



A nivel supraautonómico:  
en Programa Nacional de  
Desarrollo Rural (PNDR)



A nivel autonómico en:  
15 Programas de Desarrollo  
Rural autonómicos (PDR)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



PNDR  
Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# CARACTERÍSTICAS AYUDA A INNOVACIÓN AEI- AGRI – GO SUPRAAUTONOMICOS EN PNDR

MAPA → Órgano instructor: DG Desarrollo Rural, innovación y formación agroalimentaria. Organismo pagador: FEAGA

2 submedidas → 16.1 ayuda a creación GO (RD 170/2018); 16.2 ayuda ejecución de proyecto (RD 169/2018)

**GO** → conjunto min 2 personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, independientes entre sí, que se asocian para ejecutar proyecto innovador de ámbito agroalimentario/forestal

**Supraautonómico** → ejecución y miembros +2 CCAA; nacional

**Enfoque multi-actor** → miembros del sector agroalimentario/forestal (obligatorio), otros: centros I+D+i, entidades asesoramiento o formación, plataformas tecnológicas, ONG, GAL, investigadores, org productores

Subvención concurrencia competitiva; bottom up-líneas estratégicas sólo 16.2 convo 2020 y 2022; evaluación de solicitudes interna (MAPA+ MITECO) + externa (INIA)

80% FEADER +20 % AGE; 100% subvencionabilidad excepto prod fuera anexo 1 TFUE no forestal en 16.1 y gasto inversiones en 16.2; 16.1 importe máx =100.000€; 16.2 importe max =600.000€.

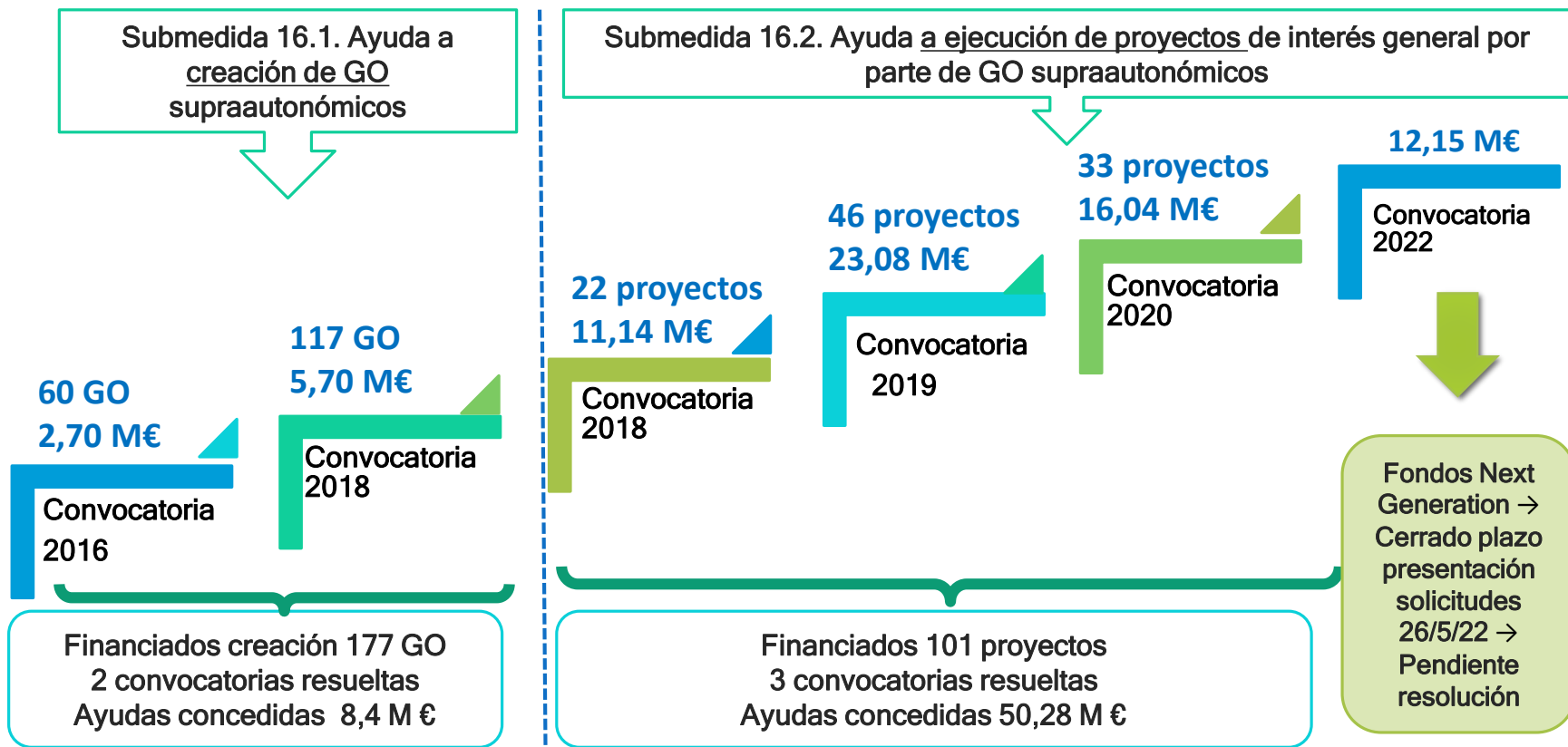


GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



# CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE INNOVACIÓN DE AEI- AGRI EN EL PNDR 2014-2020



# BALANCE AYUDAS AEI- AGRI EN EL PNDR 2014-2020

## Alta demanda

- **Elevada concurrencia competitiva (+900 solicitudes en total 16.1+16.2)**
- **Gran calidad propuestas** (notas corte en torno 80 sobre 100)
- Sólo 3 de cada 10 solicitudes son beneficiarias

## Amplitud de sectores

- Predominio de **temas agrícolas y GO de frutas**
- **Pero tb hay GO de diversidad sectores:** cereales, hortalizas, olivicultura, vitivinicultura, leguminosas, apicultura, ovino, porcino, lúpulo, vacuno, forraje, caprino, remolacha, girasol, corcho, setas, piñones, pino, haya, alcornoque, eucalipto ...

## Innovación es variadas

- Predominio GO sobre **modernización de explotaciones** y GO sobre competitividad IAA
- **Amplio rango temas:** gestión explotaciones, técnicas de producción, sanidad, trazabilidad, mejora genética, bioeconomía, **medioambiente, cambio climático**, regadío, comercialización, calidad..

## Ecosistema de innovación

- **+1.900 miembros participantes** con **+700 entidades distintas** (algunas participan en varios GO).
- Enfoque multi-actor: **universidades/centros investigación**, empresas (**PYMES**, grandes empresas, autónomos), **fundaciones/asociaciones** sin ánimo lucro, OPAS, cooperativas/SAT/EAP, OOPP, OIP, GAL...

## Digitalización

- **138 GO** digitalización (blockchain, big data, IoT, agricultura/ganadería precisión, IA 4.0...) → 77 GO de 16.1 y 61 de GO 16.2



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



# GRUPOS OPERATIVOS Y BIODIVERSIDAD

- ❑ Entre las temáticas agroalimentarias y forestales se abordan innovaciones relacionadas de manera directa o indirecta al medioambiente con innovaciones sobre huella ambiental, energía renovable, economía circular, biodiversidad-conservación fauna/flora-espacios protegidos-RN2000; adaptación/mitigación CC....
- ❑ Con líneas estratégicas específicas en convo 2020 para “adaptación o mitigación del CC y estrategias complementarias” y “bioeconomía circular”. En convo 2022 para: “eficiencia uso de recursos” y “Las energías renovables, la economía circular y la bioeconomía”
- ❑ GO relacionados con **biodiversidad-conservación fauna/flora- espacios protegidos-RN2000**:
  - ✓ **13** GO de 16.1 → Ej GO sabores de la red natura 2000; GO biodiversidad y viticultura
  - ✓ **4** GO de 16.2 → Ej. GO OVINOVA; GO PREVECO; GO IDEAS; GO GELOB



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



PNDR  
Programa Nacional de Desarrollo Rural  
2014-2020



# INNOVACIÓN EN PLAN ESTRATÉGICO PAC 2023-2027



Innovación en objetivo transversal →  
“Modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción”.



Intervención cooperación (art 77.1.a y 127 RE (UE) 2021/2115; 80% FEADER; 100% gastos subvencionables (tb inversiones); posibilidad anticipos 50% ayuda;



Objetivo AEI-Agri: estimular innovación y mejorar intercambio conocimiento



Modelo innovación interactiva: soluciones innovadoras basada en necesidades sector, agrupación socios con conocimientos complementarios, toma decisiones conjunta



AEI-Agri deberá: crear valor añadido, relación mas estrecha entre investigación-practica agraria; conexión entre agentes innovación-proyectos; promover aplicación soluciones innovadoras; informar a científicos de necesidades sector agro



AEI-Agri prestará apoyo a **AKIS** mediante conexión de políticas e instrumentos; mayor énfasis en ecosistema innovación; vincular actores interesados y proyectos; impulsar transferencia conocimiento; productor en centro de AKIS; rol más activo del asesor como servicio apoyo innovación

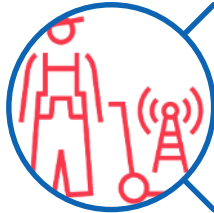
# CONCLUSIONES



**Línea de ayudas compleja que impulsa la innovación con gran éxito y participación del sector agroalimentario**



**Instrumento esencial para afrontar retos socioeconómicos y medioambientales del sector agroalimentario.**



**Compromiso del Ministerio para seguir impulsando la innovación a través de ayudas cooperación-innovación AEI-Agri de la PAC con más fondos en PEPAC 2023-2027**

# ¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

**Begoña Pascual Marcos**  
Jefa de Área

**Subdirección General Innovación y Digitalización**  
**Dirección General de Desarrollo Rural Innovación y Formación Alimentaria**  
**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

